REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE LEBU

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL Nº 44

Siendo las 16:15 horas del día Martes 04 del mes de Agosto de 1998, se da por iniciada la reunión del Concejo Municipal Nº 44, la cual es de carácter ordinaria, se cuenta con la presencia del Sr. Alcalde titular don Aldo Pinto Candia, y los Concejales Señores Walter Ramírez Urquieta, Abel Peña Peña, Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique y Rene Matamala Torres.

También están presente los Dirigentes de la Unión Comunal Presidente don Manuel Rodriguez, Secretario don Santiago Vira, Tesorera Sra. Eufemia Campos, el funcionario Municipal Osvaldo Delgado Reyes, y el Secretario Municipal en su calidad de Secretario del Concejo.

La tabla a tratar en esta reunión es la siguiente:

- Lectura acta anterior
- Lectura correspondencia recibida
- Informe del presidente
- Audiencia Unión Comunal de Juntas de Vecinos
- Puntos Varios.-

Comienza la reunión el Sr. Alcalde cediendo la palabra al Presidente de la Unión comunal de Juntas de Vecinos, quién procede a presentar al Concejo los nuevos Dirigentes de la Unión Comunal el Secretario don Santiago Vira y la Tesorera Sra. Eufemia Campos, posteriormente se pasa analizar el primer punto que presenta la Unión Comunal al Concejo, que es la entrega de subvenciones por cada junta de vecinos para Fiestas Patrias, con respecto al este punto expone Don Manuel Rodriguez que cada junta de vecino esta solicitando para este año un monto en subvención de $40.000, agrega que el año anterior se les entrego a cada junta $35.000, y estos comentaron que fue muy poco.

Informa el Sr. Alcalde que el tema subvenciones aún no se ha podido tratar en el Concejo, por problemas administrativos, y dentro de la próxima semana se estaría tratando el tema de las subvenciones, además pide a la Unión Comunal cuando soliciten al municipio algún tipo de ayuda que no se excedan en solicitar, ya que el municipio esta falto de recursos.

Expone la Sra. Eufemia Campos, que esta subvención de $40.000 para cada Junta de vecinos, es para las actividades de fiestas patrias y además para dar una once a los niños de cada junta, esto es una tradición, y nosotros creemos que no sería bueno dejarla de lado.

En otro punto el Presidente de la Unión Comunal, opina sobre los diversos baches que existen en algunas calles de la Comuna, agrega que ellos han recibido varias quejas de los automovilistas con respecto a esto, y propone que lo ideal sería pasar máquina en estas calles, a lo cual expone el Sr. Alcalde que por el momento se va a tener que esperar ya que no es posible.

HOJA Nº 2 DEL ACTA Nº 44 DE FECHA 04.08.98

Posteriormente se pasa a otro punto de la Unión Comunal, donde exponen las quejas de los vecinos de calle Blanco, quienes se quejan por que las plantas de Fríos que existen en este sector, han tomado como botadero de desperdicios de pescados, los alcantarillados de las casas, se les informa a los Dirigentes de la Unión Comunal, que el concejo ha estado preocupado con respecto a este punto y ya han estado en varias oportunidades en terreno viendo el tema, y se les solicita a los Dirigentes que envíen un oficio a Essbio, para que ellos tomen conocimiento de lo que están informando los vecinos de calle Blanco. Se agrega que este problema de las plantas de frío no sólo existe en calle Blanco, sino además en otras calles donde están ubicadas estas plantas, dichas plantas deberían tener el permiso de Municipal, Servicio Salud, y Essbio debería fiscalizar, ya que este problema va ser mayor en el verano, por los olores que expenden.

Consulta el Presidente de la Unión Comunal, si va a existir una nueva etapa de Mejoramiento de Barrios, informa el Sr. Alcalde que esta etapa esta presentada y sé está a la espera que se apruebe.

En otro tema el Presidente de la Unión Comunal, solicita al Sr. Alcalde si se puede aumentar la edad que en un comienzo era de 8 años a 10 años, para la entrega de juguetes a los niños en navidad, además aumentar el plazo de inscripción de 15 a 30 días, expone el Sr. Alcalde que al aumentar la edad de entrega de juguetes, se van a tener que comprar más juguetes, lo que va a provocar la baja de la calidad de estos, con respecto al aumento de plazo de inscripción el Sr. Alcalde accede a lo solicitado aumentando en 30 días la inscripción.

Informa el Presidente de la Unión Comunal que se va a realizar una reunión con los dirigente de todas las juntas de vecinos, para informarles los acuerdos con respecto a las fiestas patrias y navidad, a la cual se invita al Sr. Alcalde y Concejales a esta reunión.

Expone el Concejal Peña, que el concejo esta presto a dar los juguetes a los niños, y agrega que con respecto al limite de edad en la entrega de estos se va a tener que definir pronto.

El Concejal Ramírez, opina que el concejo ya dejó en el presupuesto dinero para ver este tema, y solicita si se puede integrar en esta compra de juguetes a la Unión Comunal más en Departamento Social del Municipio.

Con respecto al tema de la edad se acuerda, aumentar el limite de edad de los niños de 8 a 9 años al 31 de julio,.

Después de este comentario se retiran de la sala los Dirigentes de la unión Comunal de juntas de Vecinos.

Posteriormente se da lectura al acta nº 42 de fecha 17.07.98, la que es aprobada sin observaciones, y al acta nº 43 de fecha 21.07.98, la cual se aprueba con algunas observaciones que son corregidas de inmediato.

Luego se da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- De Directora Regional Fundación Integra, quien solicita audiencia en una reunión del Concejo Municipal.

- Del Directorio del Club Rehabilitador de Alcohólicos de Lebu, quienes solicitan aprobación de solicitud de subvención de $900.000 que enviaron al concejo.

Posteriormente el Sr. Alcalde informa sobre el cambio de tránsito de calle Rioseco, además sé está trabajando en la canalización de las aguas lluvias en el sector de La Colonia, agrega

que en el día de hoy llegó al Municipio un Camión Mercedes Benz con tolva y doble puente, en calidad de préstamo por la Mercedes Benz, hasta que llegue el Camión nuevo que adquirió el Municipio, En otro tema se informa que sé está trabajando en las dos canchas del Estadio y en el relleno del Cementerio nuevo, además se informa que se aprobó la quinta etapa de la Explotación de la Cantera el Diezmo, y sólo falta la aprobación del concejo par comenzar con los trabajos.

Se acuerda realizar una reunión para mañana miércoles para ver el tema de la Cantera el Diezmo, a las 9:30 horas.

Posteriormente ingresa a la sala don Lautaro Melita Vinett para ver el tema de la priorización de los proyectos Rs, después de una larga y prolongada discusión y análisis se decide dar la siguiente priorización a los proyectos que se indican:

Proyecto	***M$***
1. Conts. Pavimento Lepiñanco, Lautaro y Otros	$263.948
2. Reparación Unidad Educativa D – 777 Lebu.	$172.811
3. Reparaciones Mayores Liceo B – 52 Lebu	$ 98.686
4. Conts. Cierre Perimetral Cementerio Municipal	$ 12.654
5. Reposición Escuela G – 787 Colhue, Lebu (Diseño)	$ 3.464
6. Mejoramiento Salón de Usos Múltiple, Lebu (Diseño)	$ 2.000
7. Ampliación Biblioteca Municipal, Lebu (Diseño)	$ 2.226
8. Conts. Pavimento calle Freire y otras Lebu	$ 77.324
9. Construcción Area recreacional, Lebu	$ 65.874
10. Reposición aceras calle Mackay, Lebu	$ 31.643
11. Construcción pavimento calle Alcázar, Lebu	$ 29.756
12. Construcción pavimento calle Blanco Encalada	$ 42.584
13. Construcción aceras villa Los Héroes y otros, Lebu	$ 8,858
14. Const. Pavimento Claudio Matte y Otros, Lebu	$154.020
15. Const. Pavimento Calle Saavedra, Lebu	$ 37.116
16. Const. Pavimento Calle O"Higgins, Lebu	$ 14.838
17. Const. Pavimento Freire entre Mackay y Juan A. R.	$ 20.355
18. Construcción Pavimento calle Miraflores	$ 43.403
19. Const. Muros de contención sectores altos , Lebu	$154.544
20. Repos. U.E. G – 787, Colhue	$ 87.588
21. Mejoramiento salón de uso múltiple	$
22. Ampliación Biblioteca Municipal	$ 44.520
23. Reposición Hogar de menores, Lebu	$ 11.746
24. Reposición Hogar de menores., Lebu	$251.165
25. Conts. Eléctrica Rural Millaneco El Manzano	$ 5.449
26. Const. Eléctrica Rural Curico-Lumur, Lebu	$ 23.264
27. Adquisición vehículo Escuela Isla Mocha	$ 8.075

De acuerdo con las necesidades de financiamiento, se propone la siguiente modificación presupuestaria, que permitiría solucionar las cuentas con mayor necesidad. Y por lo tanto el normal funcionamiento del Departamento de Administración Educacional Municipal aprobándose como sigue:

SUB	***ITEM***	***ASIGN***	***DESIGNACION***	***MILES $***
01			Ingresos Operación	
	10		Subv. Enseñ.Gratuita	
		A	Subvención Regular	$15.000

HOJA Nº 4 DEL ACTA Nº 44 DE FECHA 04.08.98

11		Otro	
	B	Otros conceptos	$ 4.000
		Total Ingreso	***$19.000***

Estos recursos se proponen distribuirlos de la siguiente manera:

SUB	***ITEMS***	***ASIGN***	***DESIGNACION***	***MILES $***
26			Gastos Funcionamiento	
		E	Mantenimiento Reparación	$14.000
		I	Capacitación	$ 500
		J	Programas Extraescolares	$ 500
		M	OTROS	
			PME	$ 3.000
			Otros gastos	$ 1.000
			Total Gastos	***$ 19.000***

Informa el Concejal Ramírez, que en el día de hoy algunos taxistas le expusieron su malestar, por que al cancelar el segundo semestre de su paradero, en la caja les informaron que tenían que cancelar un monto cercano a los $200.000 , en consecuencia que en el primer semestre sólo cancelaron $24.000 mil pesos, se expone que debería consultar al Departamento de Finanzas. En otro tema se recuerda que aún no se ha realizado el informe que solicitó al DAEM sobre el personal.

En otro tema el concejal Rocha, informa que días atrás conversaron con él los pobladores del sector Pehuen, y le hicieron sentir su malestar ya que en tiempos de la administración pasada se contrató un estudio para el Mejoramiento de Barrios de esos sectores, y ellos consultan si este estudio se realizó o no, toma la palabra don Lautaro Melita y expone que este estudio comprendía Santa Rosa y Pehuen, y que en estos momentos hay un problema con el Contratista

El concejal Ramírez, informa que se le invitó a una reunión de los comerciantes de la Feria Campesina, agrega que en esta reunión se expuso que ellos están bastante molestos por que el Inspector Municipal, esta dividiendo a los feriantes, expone el Sr. Alcalde que él ya está en conocimiento de este tema y que lo trató con el inspector Municipal.

El concejal Pozo opina que los decretos municipales deberían ser regulados en todos sus aspectos por Carabineros, agrega que en la feria campesina hay muchos comerciantes establecidos vendiendo, propone una reunión con el Coronel de Carabineros para que fiscalicen a estas personas. Agrega el Concejal Ramírez que también hay mucha venta de mariscos establecido en la calle Rioseco, acota el concejal Pozo que los vehículos que vienen a dejar mercadería en la feria campesina deberían descargar y posterior retirase del lugar y no quedar entorpeciendo la pasada a los transeúntes. Opina el Sr. Alcalde que en esta feria tal cual su nombre lo indica se debería dar prioridad a la gente campesina, agrega el concejal Pozo que se debería hacer una demarcación en metros para que cada feriante tenga demarcado su lugar. Los Concejales Ramírez y Pozo, proponen ver este tema.

Se presenta al concejo la siguiente Modificación Presupuestaria siendo aprobada:

CODIGO	***ITEM DE INGRESO***	***AUMENTA***
06.63.001	PMB. Lotes con servicios	$21.057.000

CODIGO	***ITEM DE GASTO***	***DISMINUYE***

HOJA Nº 5 DEL ACTA Nº 44 DE FECHA 04.08.98

31.53	Estudios para inversiones	200.000
31.68	Inversión Región VIII	4.843.173
31.68.008	Programa entre todos	130.000
	TOTAL	*$26.230.173*

CODIGO	*ITEM DE GASTO*	*AUMENTA*
21.03.001	Honorarios	$ 2.155.110
21.03.002	Trabajos extraordinario	1.000.000
25.31.008	Programas sociales	1.500.000
31.53.005	Levantamiento topográfico sector alto	200.000
31.68.006.05	Saneamiento títulos Div. Pobl.	21.057.000
31.68.019	Mejoramiento Estadio Municipal	188.063
31.68.008.03	Cap. Dist. Agua Potable Morhuilla	130.000
	TOTAL	*$26.230.173*

RESUMEN DE ACUERDOS

- ***Se acuerda aumentar el limite de edad de los niños para la entrega de juguetes de Navidad de 8 a 9 años al 31 de julio 1998***
- ***Se acuerda realizar una reunión para mañana miércoles para ver el tema de la cantera el diezmo , a las 9:30 horas.***

Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 19: 25 horas.

ALDO RINTO CANDIA
ALCALDE

WALTER RAMIREZ URQUIETA
CONCEJAL

ABEL PEÑA PEÑA
CONCEJAL

HOJA Nº 6 DEL ACTA Nº 44 DE FECHA 04.08.98

JUAN POZO ALVAREZ
CONCEJAL

PATRCIO ROCHA MANRIQUE
CONCEJAL

RENE MATAMA TORRES
CONCEJAL

GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO